

Noveno.—Ruegos y preguntas.
Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario, D. José Manuel Pomarón Bagües.—26.375.

INVERSIONES PADUA, S.I.M.C.A.V., S. A.

Padecido error en el anuncio publicado con fecha 29 de mayo de 2003, BORME n.º 099, pág. 13.587, donde dice: «en segunda convocatoria, el día 18 de junio» debería decir «en segunda convocatoria, el día 26 de junio».

Madrid, 29 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—26.523.

INVERSIONES QUIVIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el jueves 26 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, viernes 27, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), en Autovía A-92 Sevilla-Granada, Kilómetro 5, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Exposición por el Señor Presidente y/o persona/s en quien él mismo delegue, sobre la marcha de la Empresa.

Cuarto.—Aumentar el capital social por cualquier procedimiento y contravalor, incluso compensación de créditos, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificación de los Estatutos sociales y, caso de adoptarse tal acuerdo, propuesta de supresión total del derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones, que se emitirán por su valor nominal.

Quinto.—Designación de personas idóneas para protocolizar los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores al efecto.

Los Señores Accionistas tienen derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, informes o aclaraciones acerca de los asuntos del Orden del día, a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir su entrega o envío gratuito.

Alcalá de Guadaíra, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Domingo Moreno Moreno.—24.838.

IRINEAL, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2003, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las dieciocho horas treinta minutos del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

Segundo.—En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Tercero.—El contenido del Artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Vicente Moreno Trias.—25.759.

IUDICIS, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Granollers, calle San Jaime número 16, 1º, el día 26 de junio de 2003, a las trece horas, o, en su caso, el día 27 de junio de 2003, en la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Compañía durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Granollers, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francesc Bellavista Arimany.—25.272.

JACINTO LORENZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2003, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, para el día 30 del mismo mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente todo ello al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de retribución del Consejo de Administración, para el año 2003 según lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas de los Señores Accionistas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la propia Junta, o en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con el artículo 7.º de los Estatutos Sociales tendrán derecho a concurrir a la Junta de accionistas aquellos que posean tres o más acciones. Será válida la agrupación de acciones con este fin, previo nombramiento de un representante común, de acuerdo con lo establecido en los artículos 106 y 107 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Sofía Nieves Guerra Hernández.—24.574.

JARBA 2000, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, n.º 78, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Séptimo.—Solicitud, si procede, para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a cotización en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—D. Javier San Martín Uguet de Resayre, Secretario del Consejo de Administración.—25.716.

JENKINGS INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, n.º 78, de Madrid y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe

de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—24.846.

JUNDAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Jundal, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad el próximo día 25 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Renuncia del actual Administrador y nombramiento de nuevo administrador.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar que de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por el administrador.

Vilafranca del Penedés, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, Don Antón Josep Juncosa.—24.814.

KAPITAL GELD, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Carretera de Albalat, s/n.º de Alzira (Valencia) y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Alzira (Valencia), 27 de mayo de 2003.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—25.717.

KENIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Reus, carretera de Constantí, s/n (Casa Gili), a las 13 horas del día 28 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver la aplicación del resultado.

Segundo.—Análisis y toma de decisiones respecto de la situación y evolución de los negocios de la sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar, en el domicilio donde se celebrará la Junta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Reus, 10 de mayo de 2003.—Matias Olesti Royo.—24.674.

KOOPMANS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2003, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.